



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Nota de prensa

El Consejo de Administración de ACUAES autoriza la adjudicación por 1,8 millones de euros de un nuevo contrato de la depuradora de Silvouta, en Santiago de Compostela

- Se trata de la adjudicación del contrato de servicios de asistencia técnica a la dirección facultativa en la supervisión y control de la redacción del proyecto constructivo, la ejecución y control medioambiental de las obras de la depuradora y de la acometida eléctrica a la nueva EDAR
- La adjudicación de este contrato representa un paso adelante en el desarrollo de la actuación que además de la construcción de una depuradora para 277.000 habitantes equivalentes incluye la conexión a la red de colectores existentes y la ejecución de una nueva acometida eléctrica
- La actuación será financiada por Fondos de la Unión Europea - Next Generation EU

30 de noviembre de 2021- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado en su reunión hoy la adjudicación del contrato de servicios de asistencia técnica a la dirección facultativa en la supervisión y control de la redacción del proyecto constructivo, la ejecución y control medioambiental de las obras de la depuradora de Silvouta en Santiago de Compostela y de la acometida eléctrica a la nueva EDAR.

El contrato ha sido adjudicado a la U.T.E. FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.U. - G.O.C., S.A. por un importe de adjudicación de 1.867.659 euros (IVA incluido) y un plazo de 47 meses.



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



El objetivo de la actuación es que Santiago de Compostela pueda depurar sus aguas residuales en las condiciones que exigen las normativas vigentes, resolviendo los problemas de capacidad de la actual depuradora y evitando vertidos al río Sar sin el tratamiento idóneo.

La actuación, declarada de interés general del Estado, contempla una inversión total de alrededor de 67 millones de euros, en virtud del convenio suscrito el 5 de febrero de 2021 con la Consejería de Infraestructuras y Movilidad de la Xunta de Galicia y el Concello de Santiago de Compostela para la ejecución y explotación de la nueva depuradora.

La adjudicación de este contrato representa un paso adelante en el desarrollo de la actuación que incluye la construcción de una depuradora que dará servicio a una población de 277.000 habitantes equivalentes, así como la conexión a la red de colectores existentes y la ejecución de una nueva acometida eléctrica compatible con las necesidades energéticas de la nueva instalación y dotada de un suministro eléctrico de respaldo.

Las obras se desarrollarán por fases; en primer lugar, se construirá en la parcela aledaña situada al norte de 6.000 m² la instalación del futuro pretratamiento y del tratamiento primario. Con estas instalaciones en funcionamiento, se procederá a la demolición por fases de la actual instalación, construyendo la nueva infraestructura que se irá poniendo en funcionamiento secuencialmente a medida que lo vaya requiriendo la demolición de las antiguas instalaciones.

La actuación será financiada por Fondos de la Unión Europea - Next Generation EU.